comunicado

DEPARTAMENTO DE SALUD

Secretario de Salud y de Justicia celebran productiva reunión con el Juez Gelpí en el caso de Discapacidad Intelectual

(jueves, 25 de febrero de 2021, San Juan, Puerto Rico)- El Secretario del Departamento de Salud (DS) Carlos Mellado López y el Secretario de Justicia, Domingo Emanuelli, participaron de un *status conference* en el caso para atender a individuos adultos con discapacidad intelectual.

El caso, que data de 1999, fue presentado por el Gobierno de Estados Unidos, luego de que un grupo de padres de personas con discapacidad intelectual alegaron que no se estaban recibiendo los servicios adecuados para esta población.

"Desde que fui nominado por el Gobernador, comencé a sostener reuniones con el monitor federal en este caso, de manera que podamos terminar de una vez y por todas este caso. Mi compromiso con el Tribunal y con todos los participantes del programa de Discapacidad Intelectual es asegurar que se brinden servicios de excelencia a esta población y se cumplan con las directrices del Tribunal", puntualizó Mellado López.

En la reunión, el Juez Gustavo Gelpí reconoció la labor y el compromiso de la nueva administración del Gobernador Pedro Pierluisi y el Dr. Mellado, y se mostró sumamente complacido con los avances y el cambio de tono que ha habido en lo que va de 2021.

Además, del Secretario Mellado, en la reunión participaron el Secretario de Justicia, el Principal Asesor Legal del Gobernador, Lcdo. Isaías Sánchez Báez, la representante del Gobernador en el caso, Lcda. María del Mar Ortiz, así como abogados representando al Gobierno de Puerto Rico y el Departamento de Salud. De igual forma, participó el Lcdo. Alfredo Castellanos, Monitor Federal, y el Lcdo. Richard Farano, quien

representa al Gobierno de los Estados Unidos en el caso. En la conferencia participó personal del DS.

"Fue una conferencia alentadora entre las partes, el monitor federal y el honorable Juez Gelpí que coloca al Departamento de Salud, al de Justicia y al gobierno de Puerto Rico en el camino correcto hacia el cumplimiento del caso de discapacidad intelectual con el propósito firme de ponerle fin al mismo. Demuestra, además, el interés de este gobierno en proteger los intereses de los participantes de un programa de salud de tanta envergadura en la vida de nuestro pueblo", declaró por su parte, el Secretario de Justicia.

Finalmente, el secretario de salud aseguró que, "este servidor y mi equipo de trabajo continuarán trabajando incansablemente por todos los participantes del programa. Mi deseo es poder cumplir con todos aquellos señalamientos del Tribunal, de manera que podamos garantizar los recursos y servicios necesarios para esta comunidad. Se continuarán llevando a cabo reuniones productivas como la de hoy durante mi incumbencia como Secretario", concluyó Mellado López.

###